



**Armenia, 21 de marzo de 2017**

**Boletín de Prensa 055**

**La Gobernación del Quindío**  
Invita a:  
La Celebración del **“Día internacional del Agua”**

**Día:** 22 de Marzo del 2017  
**Lugar:** Predio de conservación Cajones - Quimbaya  
**Hora:** 8:00 a.m.



**Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá**  
Gobernador del Quindío



**Quindío ajusta su Red Departamental de Salud en coordinación con el  
Ministerio**



La Gobernación del Quindío a través de su Secretaría de Salud y con el acompañamiento del Ministerio de Protección Social está afinando su Red Departamental de Salud.

Antes del 31 de marzo, el gobierno departamental tendrá ajustados los servicios de salud que se prestan en algunos municipios del departamento y establecerá cómo las autoridades de cada localidad podrán impulsar una Empresa Social del Estado, ESE, local.

Ajustar la red de servicios del departamento le permitirá al gobierno seccional avalar los proyectos que están presentando los municipios y evitar la desaparición de ESE en siete municipios y la creación de dos, (la ESE del Norte y una del Sur Cordillerana), como se había planteado en 2015.



El ajuste comenzó en La Tebaida, donde gracias a un encuentro con la alcaldesa, Patricia Buitrago; el gerente del hospital Pío X, Antonio José Jaramillo; y funcionarios de la Secretaría de Salud Departamental, se definieron compromisos para mantener la ESE tebaidense.

### **Circasia**

El secretario de Salud departamental, César Augusto Rincón Zuluaga, confirmó que en este proceso Circasia es uno de los municipios más adelantados: “Circasia, ya presentó el proyecto para su nuevo hospital. Ya fue viabilizado por el comité técnico de seguridad del departamento y el Ministerio le dio el aval y los recursos que ya están consignados en la Alcaldía de Circasia”.

### **Salento**

La Gobernación está comprometida con 50 millones de pesos para completar estudios para el proyecto del hospital de Salento, enviar dicho estudio al Ministerio de Salud y que esta entidad a su vez asigne los recursos necesarios. Situación similar ocurre con el municipio de Quimbaya.

### **Buenavista**

En esta localidad cordillerana, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá apoyará la financiación de la operación de la ESE. “Vamos a definir con el municipio de Buenavista, cuya única ESE no es viable, sobre todo por el número de habitantes, tiene 2.850 habitantes para que continúe como ESE o que sea subsidiada por el departamento. La propuesta del Ministerio, así lo asumió el departamento, es definir con gerente y alcalde que se siga subsidiando el hospital por la escasa población que atiende”, confirmó el secretario de Salud, César Augusto Rincón Zuluaga.

Rincón Zuluaga agregó: “Al hacer el ajuste actualizamos una Red que había quedado con unas ESE que se iban a liquidar, al terminar el recorrido por todos los municipios vamos a tener una Red definida”.

---

# Rendición Pública de Cuentas Gobernación del Quindío Vigencia 2016



Consulte el documento de rendición pública de cuentas y formule sus preguntas en [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)



Documento Rendición  
de cuentas



Formulario de  
preguntas



24 de Marzo de 2017  
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones  
2:00 p.m.

## El parque infantil del barrio Santander será una realidad gracias al compromiso del gobernador del Quindío con esta comunidad

El mandatario gestionará ante la alcaldía de Armenia para que ceda el terreno que tiene en comodato para la instalación del parque infantil.





Como parte del trabajo de inclusión social que la Gobernación del Quindío realizará en la comuna 4 de Armenia, el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, mandatario departamental, se comprometió a construir el parque infantil en el barrio Santander, una obra solicitada por los habitantes de este sector en el marco de los Diálogos Sociales que se realizaron en el Centro de Desarrollo Comunitario de esta localidad.

En este encuentro, en el que también participaron algunos concejales de Armenia, la Policía y líderes comunitarios, los ciudadanos expusieron necesidades como la adecuación de parques, la generación de empleo, en especial para madres cabeza de hogar; el incremento de programas de atención a adultos mayores, la construcción de la caseta comunal del barrio El Prado y la adecuación del puente que une a los barrios Santander y La Miranda, pero puntualizaron la necesidad del parque infantil para que los niños y los ancianos tengan un lugar adecuado para su recreación.



El gobernador anunció que el equipo que trabaja en el programa de generación de empleo al interior de los barrios del Quindío iniciará los estudios pertinentes para la formulación de un proyecto que genere más opciones de trabajo, y que junto a la Secretaría Municipal de Infraestructura revisarán qué se puede hacer con el puente de La Miranda y con la caseta comunal del barrio El Prado. Además, explicó que la construcción del parque infantil será posible si la Alcaldía Municipal otorga el lote, que según la comunidad, tiene en comodato en este sector.



“Hicimos todo un trabajo de escuchar, de conversar con la comunidad para analizar todos estos temas. Nos propusimos hacer el parque infantil, esperamos que en uno o dos meses podamos iniciar las obras, podemos decirle a la gente: cuenten con la Gobernación”, expresó el dignatario.

Por su parte, Paula Andrea Duque, líder ciudadana del sector, destacó el compromiso y la cordialidad del gobernador: “Tenemos un excelente gobernador, es una persona comprometida, nunca antes se había visto en el departamento del Quindío que un gobernador realmente se preocupara por la comunidad, que estuviera dentro de la comunidad escuchando sus problemas y tomando en cuenta toda la problemática que tenemos. El parque infantil es una ganancia para nosotros especialmente para los niños del sector del Prado y Santander que se beneficiarán con esa obra”.

---

**¡APROVECHA LA CONDICIÓN DE PAGO ESPECIAL PARA PONERTE AL DÍA CON EL IMPUESTO VEHICULAR!**

Gobernación del Quindío **QUINDIO SÍ PARA TI**

Oportunidad para deudores de vigencias del año 2014 y anteriores. Informes Dirección Tributaria Gobernación del Quindío.

En sanciones e intereses para quienes cancelen antes del 31 de mayo de 2017. **60% DESCUENTO**

En sanciones e intereses para quienes paguen antes del 28 de octubre de 2017. **40% y 20% DESCUENTO**

\*Dependiendo del estado del proceso de cobro.

**#EnDefensadelBienComún**



## Gobierno departamental impulsa el talento deportivo

El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y la directora de Indeportes, Olga Lucía Fernández, entregaron a los más destacados deportistas del departamento incentivos por \$26'300.000 y uniformes.



Durante el acto de entrega, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá,



destacó la vocación de los deportistas por el camino que optaron en su vida: “Todos tenemos la posibilidad de elegir, ustedes eligieron la disciplina, el control, el autocontrol, por eso hoy me siento orgulloso porque ustedes representan la elección acertada de la vida”.



La directora del Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Quindío, Indeportes, Olga Lucía Fernández, confirmó que el incentivo para los deportistas está garantizado para todo el año 2017. “Es un incentivo muy merecido para nuestros deportistas que día a día dejan en alto el departamento del Quindío y qué bueno hacerlo con el señor gobernador, que es uno de los grandes gestores para garantizar este apoyo económico mensual, donde este año tenemos ya garantizados los recursos hasta el mes de diciembre”.

En nombre de los deportistas, el pesista Carlos Hernán Andica manifestó su agradecimiento por este apoyo fundamental para su preparación: “Estoy muy contento por este dinero que me entregaron hoy, esto representa para un atleta de alto rendimiento cómo poderse autofinanciar en algunas cosas que necesita, como sus vitaminas, sus implementos para poder llegar al gimnasio tranquilo, sabiendo que lo que hace tiene un valor”.

---





El pesista que participó en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 y Beijing 2008 fue preciso al decir que los deportistas tienen que enfrentar una decisión frecuente: “O trabajas o entrenas, esta vez es algo muy complaciente que lo que uno haga sea retribuido de esta manera. Si no hubiera tenido el apoyo departamental o nacional yo no hubiera podido dedicarme 100% a mis entrenamientos y no hubiera llegado a unos Juegos Olímpicos. Esto representa mucho no solo para mí, sino para todos los muchachos y más ellos que están iniciando y por eso quiero agradecer al gobierno departamental”.



En el mismo sentido se pronunció el tenista en silla de ruedas, Edward Mayorga Guzmán, destacado entre de los primeros del ranking nacional. “Tengo el objetivo de ser el mejor del país y todos los días pienso en eso, los incentivos y todo eso es gracias a Dios, a la Gobernación del Quindío y a Indeportes que nos apoya. Es un soporte para nosotros ser mejores deportistas, para nuestra calidad de vida y para estar siempre al 100% y tener toda la energía y motivación para dar siempre lo mejor de nosotros. (...) Todo es resultado del entrenamiento, la disciplina y de las metas claras que tengo de ser el número 1 de Colombia”.



**Rendición Pública de Cuentas**  
**Gobernación del Quindío**  
Vigencia 2016

**En el Quindío estamos construyendo un departamento transparente para ti.**

Participa de la rendición pública de cuentas 2016. Inscríbete y formula tus inquietudes en [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

**Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá**  
Gobernador del Quindío

**#EnDefensadelBienComún**

24 de Marzo de 2017  
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones  
2:00 p.m.

## Una fiesta literaria se toma el San Juan



En medio de poesía, cuentos y mucha creatividad, la biblioteca Hansel y Gretel del Hospital San Juan de Dios se vincula este martes 21 de marzo a la III Jornada Mundial “Al Aire Libro”, una estrategia a la que se enlazarán más de 200 ciudades del mundo entorno a la práctica de la lectura, no solo como un insumo importante para adquirir conocimientos, sino para el Hospital dentro de su política de Humanización, visto como una práctica esencial para minimizar el estrés y hacer la estancia más llevadera y tranquila a aquellos niños y demás personas que están internas en la institución por alguna condición médica.

---





## Programación

Stand de lectura de obras literarias

Lugar: Pediatría

Hora: 2:00 P.M.

Audiocuentos y poesía

Lugar: Unidad de recién nacidos

Hora: 3:00 P.M.

Actividades adicionales

- Canto
  - Lúdicas literarias “Yo también me acuerdo”
  - Obsequio de poesías
-



## PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

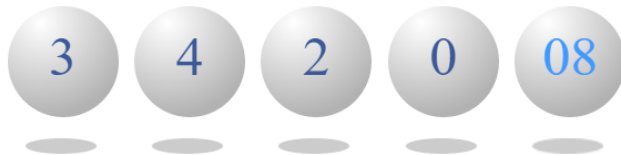




Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

## Cayó el premio mayor de la Lotería del Quindío

Resultado Sorteo Número 2549 con fecha del 2017-03-16



- ▶ Conozca el Billeto de la Lotería
- ▶ Sorteo de la Lotería en Línea
- ▶ Ventas de la Lotería en Línea
- ▶ Distribuidores Autorizados

Premio	Valor	Numero	Serie	Enviado a
PREMIO MAYOR	1000 MILLONES	3420	08	ARME
SUELDAZO CAFETERO	100 MILLONES	6409	31	ARMENIA
SUPER SECO CUYABRO	40 MILLONES	3435	31	ARMENIA
SEGUNDO PREMIO SECO	13 MILLONES	6407	80	ARMENIA
TERCER PREMIOS SECO	10 MILLONES	8431	76	MANIZALES
CUARTO PREMIO SECO	5 MILLONES	4524	34	ARMENIA
QUINTO PREMIO SECO	5 MILLONES	6869	79	GUADALAJRA DE BUGA
SEXTO PREMIO SECO	5 MILLONES	7310	61	ARMENIA
SEPTIMO PREMIO SECO	5 MILLONES	1115	25	ARMENIA
OCTAVO PREMIO SECO	4,5 MILLONES	7959	16	BOGOTA

El número 3420 de la serie 08 de la Lotería del Quindío generó la alegría en un habitante de Armenia en el sorteo 2549 de este jueves en la capital quindiana. Así lo confirmó el gerente de la Lotería del Quindío, Javier Fernando Rincón Ordóñez: “Hubo un feliz ganador del premio mayor de nuestra Lotería del Quindío por \$1.000 millones, premio mayor que fue despachado a la ciudad de Armenia”.

Para el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el premio es sinónimo de

alegría y buenas noticias para la salud para el departamento: “Me da mucha alegría que los premios caigan en el poder del público. Tendremos más transferencias para la salud y una persona feliz en su casa”.



En este sentido, el gerente de la Lotería señaló: “Los premios en poder del público han crecido el 38% con respecto al año anterior, han caído varios mayores y el público apostador ha percibido mucho más la Lotería del Quindío”, y agregó: “Durante este año la Lotería mantiene un índice positivo de ventas y transferencias que le hace a la salud de los quindianos”.



El gobierno departamental hizo un llamado a los compradores de lotería para que sigan acompañando la Lotería de la región: “El objetivo primordial es aportarle recursos a la salud y que compremos legal y juguemos legal”, concluyó el gerente de la Lotería del Quindío.

*\$410 millones invertidos*

## **Infraestructura deportiva para el bienestar de la comunidad del barrio La Cecilia**



En medio de un ambiente festivo, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, entregó las obras del gimnasio al aire libre para el barrio La Cecilia, obra que también beneficia a la población aledaña de la comuna 3 de Armenia.





En la entrega, el mandatario seccional destacó: “Nosotros tenemos un compromiso muy claro con la comunidad y es que todos estos niños que están por acá tengan las posibilidades, como en otras ciudades del mundo, a tener lugares donde pueden entrenar, donde pueden ensayar, donde pueden adiestrar, educar sus cuerpos mediante el gimnasio. Esta es una de las grandes medidas porque no hay que pagar un peso, solo hay que mantenerlo”.



Para representantes de la comunidad, la entrega del gimnasio representa el acompañamiento y el interés del gobierno departamental por la salud y el crecimiento físico de los jóvenes de su sector. Gildardo Vanegas, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Cooperativo, indicó que los beneficios son múltiples, y manifestó su agradecimiento con el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá por el apoyo a una iniciativa presentada por la comunidad: “Son grandes beneficios para una comunidad que estaba pidiendo estos espacios a gritos para la comuna. (...) Estamos agradecidos por estas obras del señor gobernador, lo mismo lo vivió el barrio Cooperativo”.

---





Olga Lucía Fernández, directora de Indeportes, explicó que el gimnasio complementa la cancha múltiple con iluminación que ya tiene el sector. Agregó la funcionaria, que además de la infraestructura, se desarrollan actividades con la comunidad: “Es una cancha múltiple nueva con eventos deportivos, se va a jugar un torneo de fútbol de salón el fin de semana, donde hemos apoyado con implementación deportiva, con premiación deportiva y con un compromiso de tener estos escenarios deportivos llenos. Que no se vuelvan sitios para otras cosas, sino para que los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y los adultos practiquen el deporte”.

**CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017**




*Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.*



**FECHAS DE PAGO**

<b>5 de MAYO</b>	Placas del 000 al 400
<b>9 de JUNIO</b>	Placas del 401 al 800
<b>7 de JULIO</b>	Placas del 801 al 999
<b>7 de JULIO</b>	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

**#EnDefensadelBienComún**

## **Gobernación del Quindío informa a la comunidad sobre el estado actual del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento**



En atención al derecho de petición que presentó el Representante a la Cámara Luciano Grisales Londoño ante la Gobernación del Quindío, bajo radicado interno R-5528 fechado de 06 de Marzo de 2017 con asunto “Derecho de Petición, Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTel-PAED suscritos entre la Gobernación del Quindío y Colciencias”, la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, así como la Secretaría de Planeación en representación de la Administración Departamental, hacen pública una respuesta para la comunidad en general, así como para los actores de Ciencia y Tecnología del departamento del Quindío a través de medios idóneos de divulgación, en este caso, en la página oficial [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co) y la publicará en redes sociales en el transcurso del mes de marzo, tal como lo solicita en su escrito el congresista.

Bajo este contexto, la administración departamental pone en conocimiento el proceso que se ha adelantado con el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental PAED, como la reunión con los actores del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, CODECTI, con el fin de socializar la propuesta de estructura inicial del Plan.

El documento expresa que mediante Oficio SP-70-1134 del 16 de Diciembre de 2016 fue remitida la base de datos de los actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Quindío a Colciencias, por parte del Secretario de Planeación, con el fin de continuar el proceso de

asistencia técnica, donde se logró programar una jornada con Colciencias, para la construcción oficial del PAED del Departamento del Quindío, no obstante, esta fue postergada por la referida entidad.

Del mismo modo, en la respuesta se afirma que el 22 de febrero de 2017, en reunión con funcionarios de la Presidencia de la República, programó fecha tentativa para el próximo 17 de abril para llevar a cabo la jornada de aprobación del PAED del Departamento del Quindío con los actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se agrega que el PAED se encuentra en fase avanzada, y a la espera de celebrar las dinámicas correspondientes para su aprobación por parte de los actores vinculados a este proceso y posteriormente realizar la socialización con la comunidad en general, y aclara que el mismo no se construye de manera aislada y esto se puede extractar de las leyes que le sirven de fundamento, tal como lo expresa el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015.

De esta manera, la Gobernación del Quindío informa a la comunidad el estado actual del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento y en consecuencia, se les informa a los actores de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Quindío, así como al Honorable Representante a la Cámara Luciano Grisales Londoño.

Haga clic en el siguiente enlace para leer el documento completo:  
[http://quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_101/NOTIFICACION\\_POR\\_AVISO -  
\\_PLANEACION.pdf](http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_101/NOTIFICACION_POR_AVISO_-_PLANEACION.pdf)

---



## ¿Cómo identificar un licor adulterado?



- 1 El precinto o anillo plástico de seguridad sale entero y no en dos partes iguales cuando destapas la botella
- 2 La tapa presenta abolladuras o tallones que pueden estar cubiertos con cinta o imitación de estampillas
- 3 Si el licor es a base de lácteos, su etiqueta debe tener impresa la fecha de vencimiento
- 4 Si es aguardiente, debes fijarte que su contenido sea transparente: sin sedimentos, partículas o elementos extraños
- 5 Si el licor viene en tetra pak, fijate en que no contenga: residuos de pegamento, alteración u orificios en las pestañas que indiquen que el llenado del empaque se hizo con jeringas



**AYÚDANOS A COMBATIR EL CONTRABANDO**




Con el apoyo de la Gobernación del Quindío

## Espacio académico para personas con discapacidad auditiva de todo el país





Respaldada por la Gobernación del Quindío, la Asociación de Sordos del Quindío, Asorquin, realizó una actividad de capacitación para evaluar y enseñar la importancia del servicio de interpretación y atención de niños sordos.



Miguel Ángel Ocampo Martínez, presidente de la Asociación de Sordos del Quindío, Asorquin, indicó: “El taller estuvo enfocado en orientaciones pedagógicas para el servicio de interpretación y la atención de niños sordos que prestan los modelos lingüísticos. Todo con el fin de mejorar la calidad de la educación que se imparte a ellos”.



El directivo de Asorquin, interpretado por Gloria Gutiérrez, indicó que al destacado evento vinieron

---

personas desde Pereira, Pasto, Bogotá, Ibagué, Neiva, Bucaramanga, e incluso un participante desde los Estados Unidos. En la actualidad, Asorquin aglutina a más de 250 personas.

**Dirección de Comunicaciones**

**Gobernación del Quindío**

---

**Boletín de  
PRENSA**

---

